

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 167 22 de junio de 2023 PLN/000010-01. Pág. 17734

7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

770. Pleno

PLN/000010-01

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

Adquisición de la condición plena de Procurador.

Relación por orden alfabético de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por circunscripciones electorales.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 13 de junio de 2023, adquirió la condición plena de Procuradora de las Cortes de Castilla y León por la circunscripción electoral de Segovia en sustitución, por renuncia, de D. José Luis Sanz Merino, dentro de la lista presentada por el Partido Popular, la señora:

- D.ª Elena Rincón Iglesias (PP).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

RELACIÓN DE PROCURADORES POR ORDEN ALFABÉTICO

(XI LEGISLATURA)

Baja de D. José Luis Sanz Merino.

Alta de D.ª Elena Rincón Iglesias.

RELACIÓN DE PROCURADORES POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

(XI LEGISLATURA)

Circunscripción electoral de Segovia

Baja de D. José Luis Sanz Merino.

Alta de D.ª Elena Rincón Iglesias.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 167 22 de junio de 2023 PLN/000010-01. Pág. 17735

RELACIÓN DE PROCURADORES QUE HAN PRESTADO JURAMENTO O PROMESA DE ACATAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA Y HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN PLENA DE PROCURADORES

(XI LEGISLATURA)

D.ª Elena Rincón Iglesias.